

S. O. S.

Save on Swimming  
SAILOR

Nº 1

Viña del Mar (Chile), Enero de 1969

Año 1

Sede de la Capitanía Nacional  
— S O S —  
" Agárrate como puedas Marinero "

## Editorial

Con esta primera andanada descarga sobre el litoral de Arica a Punta Arenas su primer Editorial que espera lleve a todos los Hermanos de la Costa radicados en Chile las novedades e inquietudes que nos preocupan en la basta tarea de darlas a conocer a nuestros Cofrades.

A fin de tomar los vientos más favorables y navegar a un largo, tenemos todos que colaborar, a un mismo ritmo, echándonos a la espalda las pasadas incomprensiones y haciéndonos el formal propósito de no abandonar nuestras obligaciones; cumplir con el "Octálogo" que es nuestro Credo; respetar y obedecer las directivas de los superiores y cumplir fielmente con los trabajos que nos fueren encomendados, aunque su realización nos cueste acallar el natural orgullo de Corsario al sentirnos aparentemente pastergados.

Nuestra Cofradía es esencialmente fraterna y como lo señalan las Ordenanzas no hay discriminación de ningún orden, lo que exige que desde la última bancada al más alto sitial todos sirven por igual y cada uno al dar cumplimiento a la labor que le fue encomendada, si bien cumplida, hemos aportado como el que más desde cualquier cargo que tenemos.

Pedimos, en forma reiterada a todas las Mesas su colaboración y trataremos que este boletín, aunque en forma modesta, vea periódicamente su circulación y sea una inyección de optimismo que nos dé fuerza para realizar nuestra tarea.

Trataremos de presentar en cada edición la hoja de vida de un hermano que haya sobresalido en su especialidad náutica y, no desecharemos todo aquel aporte que con sano sentido de humor Pirata caiga a esta redacción.

## CAMBIO DE GUARDIA

Como una primicia transcribimos íntegramente una recomendación que nos ha llegado de parte del Capitán General. Agradecemos al Escribano Mayor sus desvelos por colaborar para mejorar los olvidos preliminares en que incurramos en nuestra preocupación por detallar a cada Hermano la forma en que debe llenar su cometido cada Mesa del país.

Es costumbre de toda Institución, renovar su directiva después de un período de trabajo de uno o más años. En la Hermandad de la Costa esta renovación toma el nombre de "Cambio de Guardia", efectuándolo cada Mesa en el curso del mes de Abril para continuar una tradición iniciada en 1952.

Se debe recordar que el comienzo de la Hermandad de la Costa se remonta al 4 de abril de 1951, cuando el Dr. Alfonso Leng reunió en su casa a un grupo de seis amigos aficionados al Mar. Estas reuniones se repitieron mes a mes, creciendo el número de asistentes hasta llegar el primer aniversario, Abril de 1952, cuando se aceptó la proposición de "cambiar la guardia", o sea, elegir a un nuevo "Jefe de Mesa".

En las Ordenanzas del 12 de Octubre de 1952, dice el Art. 19, ". . . las Mesas serán dirigidas por un capitán o Lugarteniente, o un Teniente, los que serán elegidos por mayoría de votos por los afiliados de cada Mesa en el primer zafarrancho del equinoccio invernal, pudiendo el que la hubiera presidido en el zafarrancho anterior, ser reelegido".

En el zafarrancho del "Cambio de Guardia" el Jefe de Mesa conducirá el desarrollo del mismo con la fraternal solemnidad de costumbre y llegada la hora Cero devolverá el mando a la totalidad de los Hermanos asistentes, contándose en lo posible con la presencia de un representante del Consejo, nombrado específicamente para ello.

De viva voz se presentarán los nombres de los candidatos a ocupar la Jefatura de la Mesa, pudiéndose a pedido expreso procederse a la elección por medio de cédulas, las que serán computadas por el representante del Consejo especialmente delegado, o en su defecto por el Hermano más antiguo, quien al final del recuento de cédulas proclamará al Jefe electo.

Desde luego conviene aclarar que sólo tendrán derecho a voto los Hermanos que figuren inscritos en el Bitácora de esa Mesa, "y que estén al día con el pago de la adhesión anual", siendo mudos espectadores los afiliados de otras Mesas que se encuentren casualmente de visita.

El Jefe Electo, (Capitán en Mesas con más de 72 afiliados; Lugarteniente en las con menos de este número; y teniente en las Mesas



de pocos miembros) seleccionará a sus colaboradores (Véase las Ordenanzas al respecto, en el Art. 20, para no incurrir en determinaciones contraproducentes) siendo su número correspondiente al total de afiliados, desde un mínimo de cinco (a veces se reduce a tres: Comisario-Escribano, Contra maestre-Mayordomo, etc.).

No es preciso que el neoelecto Jefe complete en una sola reunión el quipo de sus Oficiales, pudiendo hacerlo en el curso de los sucesivos zafarranchos a medida que vaya necesitándolos.

Es condición indispensable que el recién nombrado Escribano comunique al Escribano Mayor del Consejo Nacional el desarrollo del "Cambio de Guardia" con los nombres de los oficiales elegidos.

### El Escribano Mayor

---

## S O S presenta al Hermano Nº 23, fundador de la Mesa de Valdivia

### CARLOS HILKER VOSS

Con especial interés inicia la Capitanía de Chile desde nuestro S O S (agárrate como puedas) una justa y fraternal información a la labor honrosa cumplida por nuestros hermanos a lo largo de todo el litoral.

Cumple en esta oportunidad iniciar con verdadero agrado el reconocimiento a los espléndidos servicios prestados en forma por demás cumplida por nuestro Hermano Nº 23 CARLOS HILKER VOSS, que nos obliga a reseñar algunos conceptos vertidos por la Revista publicada en su 50 Aniversario por el Club de Yates de Valdivia, editada en Julio de 1962.

"la contextura actual del Club de Yates se debe, aparte de don Carlos Stolzenbach, en forma especial a un sólo hombre, Carlos Hilker" y más adelante sigue:

"entregado en cuerpo y alma al deporte de la vela, siempre está presente si se trata de mantener la superación de este magnífico deporte. Su principal cariño y preocupación se encamina a la formación de una eficiente NUEVA GENERACION DE DEPORTISTAS a la vela;" y agrega:

"en su afán en pro de la juventud, ningún sacrificio es demasiado grande para él, prodigando gran parte de su valioso tiempo, sin mediar sacrificios económicos, por excesivos que sean, en un anonimato que lo dignifica como valor humano y deportista. Muchos son los socios que le deben sus primeros y posteriores éxitos en las regatas nacionales e internacionales." "lo mismo que su gran valor a favor de los pescadores costeros en sus enseñanzas de práctica velera," etc.

A su bitácora extractada que agregamos a continuación, damos fé de su gran calidad humana y deportiva ya que personalmente tuvimos la honrosa oportunidad de ganar su amistad valiosa en ocasión en que fuimos fraternalmente atendidos en su Caleta de Valdivia en varias oportunidades como cultores del yatismo y como hermanos, en que supo cumplir con creces con los OCHO preceptos de nuestro Octálogo en forma magnífica y totalmente desinteresada.

Tuve oportunidad de navegar con Carlos Hilker y con el papá Stolzenbach en varias oportunidades, en los Afroditas de este viejo gigante que fue don Carlos y en el Chilote de Carlitos Hilker, como cariñosamente lo tratábamos.

En dos oportunidades le pedí nos acompañara en los viajes que hicimos en el Huaira al Norte. En una de ellas a nuestra solicitud y por pedido de Hilker accedió don Carlos Stolzenbach a Capitanearnos, hecho en sí que muestra el enorme aprecio que se tenían los dos Carlos, grandes pioneros del crucerismo y especial distinción que nos dispensaron por afecto.

Se inició a la edad de 7 años en la navegación a vela, en Valdivia en que acompañaba al señor Radje.

De Valdivia pasa a Valparaíso, donde practica el remo. Posteriormente Taltal en su próxima recalada, caleta en donde se interesa por yates de más envergadura y comienza a navegar en las embarcaciones de la Compañía del Salitre.

Vuelve a Valdivia a la edad de 29 años con un Paddel-Boat, el que más tarde cambió por una embarcación doble proa de 6 metros, que fue una auto-construcción, la que a la fecha aún navega.

Entusiasmado por don Otto Stolzenbach, fue uno de los iniciadores de la Clase Star en Valdivia, siendo su PIMM la primera embarcación de este tipo en el río y que posteriormente llegaron a doce, de las cuales aún se conservan dos.

Más adelante se construye el Chilote I, un doble proa de 7 metros que le dió muchas satisfacciones. Le siguió un nuevo yate, el Nautilus, que vendió años más tarde a Talcahuano, con motivo de recibir su Chilote II de 13,30 que mantuvo en su poder hasta su traslado a Casablanca.

Para el 1er. Campeonato Nacional de Yates en Valdivia se mandó construir un nuevo Star, el Pudel y que posteriormente vendió.

En 1956 organizó una construcción en serie de 6 Lightnings. Posteriormente otra de Piratas, dejándolo uno que se llamó RUM. Estas construcciones en serie se hicieron en el Club House. En 1958 tuvo la organización del Campeonato de Lightning, en que la tripulación de Valdivia ganó el Campeonato.

Entre los diversos cruceros que efectuó como socio del Club de Yates de Valdivia, están los siguientes.

a Valparaíso; en el Afrodita 4; en el Araucano; en el Huaira; en el Afrodita 5.

a Talcahuano; en el Afrodita 5.



a Aysén, Chiloé, Puerto Montt y Laguna de San Rafael, en el Afrodita 5 como tripulante y primer Oficial de Dn. Otto Stolzenbanch en cinco viajes.

Durante su prolongada estadía en Valdivia, sirvió en los siguientes cargos del Club de Yates.

1939	42	Secretario
1939		Secretario
1943		Presidente
1944		Director de la Comisión Técnica
1945		Administrador del Club
1946	48	Secretario
1949	57	Presidente
1958	60	Vice Presidente
1960	62	Presidente
1963		Director de Regatas; y
1964		Presidente Honorario.

La Capitanía de Chile presenta a CARLOS HILKER VOSS, hoy residente en Casablanca por prescripción médica, hace fervientes votos por su recuperación total y propone a la Capitanía General de la Hermandad de la Costa, se le conceda por su ejemplar figura de deportista y hermano, el título de "GENTIL HOMBRE DEL MAR", de acuerdo al art. 36 de nuestra Ordenanza General otorgándole las hojas de laurel de oro en el grado 180º de la insignia, en la forja establecida por el Protocolo anexo a las Ordenanzas.

Agradecemos a la Lugartenencia de Valdivia la colaboración prestada que hace posible esta relación.

## DE LAS MESAS

### ARICA:

Hemos estado en contacto permanente con nuestro Lugarteniente para la zona Norte, Hno. Hernán Abalos Cánepa. Nos comunica que está efectuando una visita de inspección a las Mesas que comprenden nuestra Zona Norte. Recomendamos a los Hermanos y muy especialmente a los Lugartenientes de las Mesas, colaboren con el Hno. Abalos, que lleva especiales instrucciones a fin de estar en contacto con Uds.; conocer las necesidades e inquietudes de sus tripulaciones. Se ha tomado este camino por considerarlo de más eficacia y esperamos que los esfuerzos desplegados por nuestro Lugarteniente sea comprendido y de los resultados halagadores que todos esperamos. Hernán Abalos Cánepa, Lugarteniente para la Zona Norte lleva el N° 392, reside en Arica, casilla 726, es un antiguo y conocido yatista de la novel Mesa de Quinteros y vieja zona corsaria, zona en que el Chile viejo instaló el primer astillero del país. La función específica que le corresponde es:

a) Conocer e informar de las necesidades de cada Mesa su Jurisdicción, actuando en armonía con sus Jefes, estudiando sus necesidades,

y sugerir qué disposiciones convendría tomar en beneficio de ellas; y  
b) Las que le señala la Ordenanza, cuya parte pertinente está en estudio.

Por su intermedio remitimos un afectuoso saludo a los Hermanos del Norte y a los Lugartenientes Hno. 870 Roberto Neppe Geis de Arica; Nº 168 José Scarzolo de Iquique; Nº 546 Santiago Péric de Tacopilla; Nº 489 Julio Munizaga de Antofagasta; Nº 669 Roberto Perucci de Taltal; Nº 593 Hugo Streeter de Copiapó; y a todas sus gloriosas oficialidades.

**Lugarteniente de la Zona Sur.** Para el Hno. 1017 Lugarteniente de la Zona Sur Miguel Torregrosa valgan iguales conceptos con especiales saludos para los Lugartenientes; Hno. 599 Marcos Estrada; Hno. 791 Guillermo Herrera; Nº 810 de Puerto Montt Víctor Doggenweller; y Magallanes, Hno. Jorge Martín Cubillos; esperamos una pronta rehabilitación de las Mesas sumergidas. Igual cosa para las Mesas de la Zona Norte, muy especialmente la de Coquimbo.

Agradecemos con brillantes colaboraciones remitidas por las Mesas de Concepción-Talcahuano; Valdivia y Punta Arenas. La dirección del Hermano Torregrosa es en Concepción, casilla 360.

La Mesa de Punta Arenas nos remite el detalle del zafarrancho realizado a bordo del velero "Andalucía" el Sábado 30 de Noviembre recién pasado.

Lo damos a conocer como nos ha si do comunicado:

### **"Zafarrancho a bordo del velero "Andalucía" realizaron el sábado Hermanos de la Costa locales"**

El sábado 30 de noviembre, abordó del antiguo velero "Andalucía" que surcó todos los mares del mundo se reunieron los Hermanos de la Costa de la Caleta de Punta Arenas, citados por el Lugarteniente Jorge Martín.

Al pito del contra maestre Ramón Oberreuter se alinearon los Hermanos en cubierta, en donde años atrás se han formado los cadetes de la Marina Francesa y más tarde los marinos mercantes chilenos, para rendir un homenaje a todos los navegantes que pisaron sus entrepuentes en cientos de singladuras de feliz arribo.

El Lugarteniente expresó los deseos de la Hermandad de la Costa, que también son de toda la Provincia, de que esta barca no abandone su rada que ahora le sirve de fondeadero, sino que se incorpore a nuestra ciudad y pase a completar sus atracciones turísticas, convirtiéndose en sede de actividades náuticas, de paseos, de atracciones, al ser varada al término de la Avenida Bulnes como está programado y el Seminario de Turismo así lo ha acordado últimamente.

Abordó se sirvió una parrillada, que fue preparada por la tripulación de la barca, siendo amenizada por el pito del contra maestre Oberreuter, que ordenó sendas orzadas por ambas bandas.



El traslado estuvo a cargo del yate "Rayo" del Club de Deportes Náuticos, al mando del Piloto Regional Jorge Délamo.

Con la lectura de la Oración del Mar, por el Escribano Antonio Zec, se procedió a dar término al zafarrancho, deseándose a todos los asistentes, viento a un largo.

Al felicitar a la Mesa de Punta Arenas por este magnífico zafarrancho hacemos votos porque se cumplan todos sus anhelos.

La Capitanía de Chile y su Oficialidad saludan a los Hermanos

## BANDO 1

La Capitanía General de la Hermandad de la Costa comunica en forma oficial su composición, a quienes desde hoy debemos acatar sus resoluciones. Ha quedado formada como sigue:

Capitán General	55	Heriberto Erlwein
Corregidor	223	Hernán Villarroel <i>Leo</i>
1er. Piloto General	<del>5</del>	Walter Weschke
Vigía General	553	Ernesto Jara D.
Sec. Despacho Internacional	2	Anselmo Hammer
Comisario General	827	Juan Campaná
Veedor General	585	Oscar Zavala

Ha dejado pendiente la designación del Escribano General. Nombró la Comisión de Ordenanzas integrada por los Hermanos

590	Luis Bierwirth
453	Teófilo Schneider
798	Fernando Pezoa
223	Hernán Villarroel
525	Félix Schaerer, como Inspector la Bolsa.

La Capitanía de Chile es ejercida por el Hermano N° 698 Archivaldo R. Castro y lo acompañan los siguientes Oficiales como:

Corregidor Nacional,	Hno.	590	Luis Bierwirth
Piloto	Hno.	134	Baldomero Riquelme
Vigía Nacional	Hno.	13	Carlos A. de Peña
Comisario Nacional	Hno.	80	Renato Sukno
Lugarteniente ZINORTE (ZONA)	Hno.	392	Hernán Abalos C.
Lugarteniente ZISUR	Hno.	1017	Miguel Torregrosa
Escribano Nacional	Hno.	6	Ruperto Vergara B.

Hemos designado un Consejo de Hermanos Consultivos que ha quedado integrado como sigue:

N° 9	Juan Kisvarday	N° 64	Jorge Román
N° 126	Arturo Steel	N° 232	Bartolomé Traverso
N° 5	Raúl Molinare A.	N° 13	Carlos A. De Peña

ambas Capitanías tienen el carácter de provisorias hasta Abril de 1969.

Los Hermanos Lugartenientes para las Zonas Norte y Sur tienen el carácter de relacionadores y consultivos de los Jefes de Mesa dependientes ambos del Capitán Nacional.

Una vez aprobada la modificación total a las nuevas Ordenanzas que está en estudio, cuyos primeros artículos se han puesto en vigencia de inmediato, razón de los nombramientos que les hemos indicado, se darán a conocer a la brevedad a todas las Mesas dependientes de esta Capitanía Nacional, instruyéndolas a la vez como deben aplicarse.

Sírvase tomar nota que toda su correspondencia deberá ser remitida a la casilla 195 de Viña del Mar, ciudad sede de la Capitanía Nacional y la cual deberán recurrir todas las Mesas del país para consultas y otras informaciones que les sea menester. El Bando de Abordajes será internacional, dependiendo de la Capitanía General y toda aquella información que guarde relación con su publicación puede ser remitida como información de presenta en forma directa, debiendo en cada caso enviar una copia a la Capitanía General.

Las Mesas remitirán un Rol de Hermanos al día, para encasillarlos en tarjetas individuales, con sus datos biográficos, especialidad náutica y todo otro antecedente que pueda ser de interés en su bitácora.

## **B A N D O    N° 2**

La Capitanía Nacional de Chile de la Hermandad de la Costa, está abocada a la planificación de una organización que nos permita desarrollar los ideales y fines que el "OCTALOGO" y las "ORDENANZAS" nos dictan en pro del engrandecimiento de nuestra fraternidad. En los aspectos administrativos y económicos necesitamos una estructura que nos permita el trabajo y desarrollo de nuestros planes. De acuerdo a estas premisas, las Mesas irán recibiendo las instrucciones para su ejecución y cumplimiento.

Esta responsabilidad de gobierno de la Capitanía Nacional solamente será afortunada y exitosa si los Hnos. Capitanes, Lugartenientes, Oficiales y tripulaciones cumplan con las disposiciones y ordenes emanadas de la Capitanía, con voluntad y entusiasmo.

Bien sabemos que, en toda organización "voluntaria", los que se dedican a ella con interés, trabajo y tesón son los menos y los que critican, son los más, siendo generalmente enemigos declarados de tomar responsabilidades cuando se les solicita, no hagamos caso de ellos, contagiémoslos para que sigan nuestro rumbo.

La Capitanía Nacional recibirá con agrado cualquier iniciativa de los Hermanos en bien de nuestra orden, las que serán analizadas y aprobadas, si ellas van en beneficio de nuestros fines e ideales.

Mucho pudiera decirse sobre esta materia que nos preocupa, pero no es el caso analizarlo más "in extenso". Lo único que cabe en esta



singladura es el que trabajemos "a una" aparejando nuestra nave, largar amarros y navegar con viento a un largo para recalar en Abril a puerto seguro.

Por lo tanto, espero fraternalmente la cooperación leal y el trazo armonioso de cada uno de vosotros, de "Capitán a Muchacho".

Vuestro Adicto Hermano  
EL CAPITAN NACIONAL

A: Hnos. Capitanes, Lugartenientes, Escribanos, Escribanos, Comisarios y Oficiales de Mesas.

### **PROMULGACION DE BANDOS:**

Esta Capitanía en la faena de "aparejar la nave" ha considerado conveniente usar este tipo de información para las instrucciones que se emitan con el objeto que sean generales para todas las Mesas, las que serán relacionadas con roles, aportes al botín, programas de trabajo, etc. Esto no altera en nada la correspondencia habitual de las Mesas a la Capitanía Nacional.

### **BOLETIN NACIONAL:**

Está en estudio la edición de un Boletín periódico, el que publicará todas las actividades de las Mesas, para cuyos efectos deberán enviar al Escribano Nacional los antecedentes necesarios como zafarranchos, actividades náuticas, trazados de rumbos, enrolamientos, rol de la eternidad, etc.

### **HERMANOS ESCRITORES:**

Los Hermanos Capitanes o Lugartenientes deberán tomar contacto con aquellos hermanos que han ingresado como Escritores del Mar para que comprometan su aporte intelectual, tanto para Abordajes como para el Boletín Nacional. Solicitarles que envíen tres artículos anuales y con ella habrán cumplido su propósito de pertenecer a la Hermandad.

El hermano a cargo de los trabajos recibidos dará cuenta a la Capitanía de su recepción y el Escribano Nacional hará la correspondiente anotación en la Hoja Bitácora de cada uno.

### **ARCHIVO NACIONAL:**

Con el objeto de formar el Archivo Nacional de la Hermandad, solicito que las Mesas de cada Caleta y siempre que cuenten con publicidad de diarios, revistas, etc., envíen al Escribano Nacional los recortes correspondientes en que se destaquen las actividades de la Mesa.

## **PROGRAMA DE TRABAJOS EN LAS MESAS:**

Sírvanse hacer llegar las informaciones de trabajos en sus Caletas que tengan relación pública, mantenernos al día; especialmente si tienen relación con gestiones que deban realizarse ante Autoridades u Organismos de Santiago u otras Caletas. Vr. gr.: La Caleta de Punta Arenas que está empeñado en levantar un monumento al Piloto Pardo.

## **PERSONERIA JURIDICA DE LAS MESAS:**

En cumplimiento a un acuerdo del Consejo de los Quince, próximamente se les hará llegar todos los antecedentes y requisitos necesarios para la obtención de ella; servirá de ejemplo lo hecho por la Mesa de Santiago.

## **LIMPIEZA DE ENTREPUENTES:**

De esta manera se denominará el Arqueo del Botín que estamos efectuando en el "puente de mando" (Comisario Sukno). Se refiere a que la Capitanía Nacional está recibiendo todos los antecedentes que estaban en el Consejo de los XV, de cargo de nuestro valeroso y apreciado Hno. Anselmo Hammer (Actual Secretario del Despacho Internacional; ex-Capitán General; ex-Corregidor General y otros ex-más). Se ha podido constatar el subido número de Hermanos que no se encuentran a "pique" con el Botín General, lo que es necesario ordenar.

Los Hnos. Capitanes, Lugartenientes y Comisarios deberán darle prioridad a esta maniobra, para lo cual se dispone la tarea siguiente:

De aquellos renuentes al pago de sus contribuciones, los Comisarios enviarán una lista, señalando en forma clara la opinión del Jefe de la Mesa y del Comisario, si se le otorgan facilidades en el cumplimiento de sus pagos o si estiman echarlos a los "Tiburones", ante su negativa; correspondiendo a la Capitanía Nacional dar la orden final.

La Capitanía Nacional aceptará solamente tener inscritas en su Rol General a Hnos. honestos y cumplidores de sus mínimas obligaciones con la Fraternidad; y NO un rol inflado artificialmente con tripulación que no demuestra interés para nuestra Hermandad.

En consecuencia, de no cumplirse esta disposición, serán responsables ante la Capitanía Nacional, el Jefe de Mesa y el Comisario, al no darnos cuenta de la orden emitida y su cumplimiento, el valor de la deuda no informada será cargada a la Mesa y en caso que ésta no responda o no aclare esta situación de "limpieza de entrepuente" en el plazo fijado, LA MESA SERA DECLARADA "SUMERGIDA" Y EN REORGANIZACION.

El plazo fijado se estimará al 30 de Marzo de 1969.

## **RECESO ANUAL DE MESAS:**

Dado que la gran mayoría de las Mesas funcionan en puertos del litoral, siendo en época de verano cuando se practican los deportes náu-



ticos y en el cual participan gran parte de los Hnos., deberá aprovecharse esta oportunidad para tomar contacto personal con cada uno de los Hermanos Visitantes.

Sugiero que estas Mesas no entren en receso total.

Con el fin de preparar futuros Oficiales, se designaría una "Guardia de Puerto", que estaría integrada por Oficiales y Hnos. en turnos de 15 días, a contar desde el 1º de Enero al 31 de Marzo de cada período.

Esta Guardia de Puerto estaría compuesta por: 1 Piloto de Guardia, 1 Escribiente, 1 Sobrecargo.

La misión de ellos será estar alerta a la llegada de Hnos. de otras Caletas y organizar pequeñas llamadas a ranchos proporcionar informaciones, etc., con el fin de establecer una fraternal cadena de amistad entre los Hermanos.

#### **FUNDACION MESA DE QUINTEROS:**

Con fecha 9 de Noviembre de 1968, a las 22,40 horas, en la Cámara de Yates de Quinteros se declaró fundada esta Mesa. Asistieron el Capitán Nacional, Piloto y Consejero consultivo Hno. Juan Kisvarday además del Capitán de la Mesa de Valparaíso y 4 Oficiales.

Se eligió Lugarteniente al Hno. Franco Fassino B., yartista y Director del Club de Yates de Quinteros. La Capitanía Nacional designó al Hno. Otto Kaiser, de la Mesa de Valparaíso, su Delegado Consultivo, para trabajar adjunto a esa Mesa en su organización. Su designación termina una vez que la Mesa esté funcionando normalmente.

#### **PREMIOS DE ASISTENCIA Y COLABORACION:**

Se nombrará una Comisión para el estudio de un proyecto que fije las normas para otorgar un premio para aquellos hermanos que se hayan distinguido durante un período de vida de cada Mesa; que diga relación con su asistencia, colaboración e iniciativas de carácter general, que sería un galardón de acuerdo a la especialidad de deporte, función o trabajo que desempeña el premiado en su vida privada (Cuentos, artículos de prensa, triunfos deportivos, etc.).

#### **ROLES:**

Deseamos insistir en el artículo final del primer Bando, en relación con el envío, a la brevedad, del Rol y de la constitución de cada Mesa.

#### **REMITE NUEVA ORDENANZA:**

Tal como comunicamos en el Bando Nº 1, remitimos las nuevas Ordenanzas provisorias y protocolos, a fin de que el lapso de esta fecha a Marzo próximo, se sirvan remitir un estudio con las modificaciones que crean necesarias introducir. Las modificaciones en ningún caso se apartarán del espíritu explícito señalado en el Octálogo, nuestra Ley fundamental.

Efectuando los estudios, deberán despacharse a la Capitanía Nacional de Chile.

## **BOLETIN NACIONAL:**

En el Boletín Nacional, próximo a ver luz (le corresponderá ser el primero) daremos en lo posible, un detalle de la programación de los deportes náuticos que solicitaremos a las Federaciones relacionadas, además de las diversas informaciones que nos remitan las Mesas de la labor que están desarrollando; daremos respuesta a las consultas que se nos hagan llegar en relación a los puntos enumerados en este Bando.

**Ruperto Vergara B.**, Escribano Nacional Hno. 6.— **Archibaldo Castro H.**, Capitán Nacional, Hno. 698.

## **RELACIONES PUBLICAS**

En lo futuro, para evitar interferencias con otras entidades afines o deportivas de carácter náutico, se recomienda a los Jefes de Mesas, Capitanes o Lugartenientes bajo su dependencia que actúen por delegación de poderes, no invadan campos ajenos en sus programaciones de trabajo sin pedir previamente el consentimiento de las entidades afectadas, para evitar roces y mal entendidos, v. gr., cuando se gesten cursos para hombres ranas, yateros, natación, etc., que sean auspiciados por las Mesas de la Hermandad, es conveniente tener siempre la colaboración y la conformidad de los clubes o Federaciones afines.

En cada caso deberá informarse a la Capitanía de Chile y así evitaremos que laudable idea de la Hermandad local tenga interpretaciones erróneas.

Se hace presente una vez más que el único representante Oficial de la Hermandad de la Costa en el país es el Capitán Nacional y sólo podrán actuar en su representación en aquellos casos que no estén taxativamente especificados dentro de las atribuciones propios que les reconoce a cada Mesa las Ordenanzas vigentes, aquellos a quienes se les encomendare su representación o en quién el Capitán Nacional delegue tal función.

## **PERIODO DE TRABAJO**

El período ordinario de trabajo de cada Mesa será, de acuerdo a las Ordenanzas y Protocolo, del 1º de Abril a Diciembre inclusive, en que se cerrará con un zafarrancho de honor en la fecha y forma que lo designe su Jefe; pero, en conformidad a lo dispuesto en el Bando N° 2, las Mesas de Caletas Costeras dejarán funcionando una "Guardia de Puerto" para el período Enero-Febrero-Marzo, para los fines especificados en él.



En igual fecha entrarán en receso las Mesas de Caleats Secas( de tierra adentro) y todas aquellas que previamente hayan sido autorizadas por la Capitanía Nacional.

## **INSIGNIAS Y BANDERAS**

Durante el desarrollo de los zafarranchos, los Jefes de Mesa enarbolarán su insignia distintiva si gustan, que podrá ser como deseen establecerla y en forma obligatoria la bandera oficial de la Hermandad, cuya medida debe ser de 1,50 x 1,00 mt.

## **HOJAS DE VIDA**

Por medio de nuestro Escribano Nacional se remitió a todas las Caleatas en actividad solicitudes de ingreso y formularios para completar la Hoja de Vida de los Hermanos.

Se recomienda así mismo, remitir a la brevedad los datos solicitados anteriormente que guardan relación con la dirección y ficha de la Oficialidad de cada Mesa.

## **REPORTAJE Nº 1**

### **LOS ORIGENES**

Todo parecido con personas de la vida real es pura fantasía, pues esto aconteció en el Siglo XX.

Ramón, el Joven, pasó su tarjeta en la antecámara de la Gran Puerta, en que insistía nuevamente al viejo Pedro, el de las llaves, le permitiera una entrevista a los Clásicos de la Gran era del Corso, durante aquel período álgido de la piratería.

La tarjeta presentaba al reporter policial de "Abordajes", el anuario de mayor tiraje en el sarandeadado planeta tierra. Corría el año de gracia de 3.101 y "Abordajes" lanzaba a la circulación un número especial a la memoria de los propulsores de la Piratería Universal.

Ganado al fin al Gran Portero con una solicitud para ingresar a la famosa "Hermandad de la Copa" sin necesidad de pasar por la Comisión de Postulantes que presidía el ducho Perdiz, requisito indispensable, Ramón el junior emprendió su misión con celestial singladura en busca de los clásicos.

Con muy buen olfato heredado de su ancestro Romancete el Pirata, cayó en su primera singladura y fue a dar con su humanidad ante un derruido casco todo carcomido, no por la broma ni otros conocidos parásitos deterioradores del sangriento Mar de las Antillas; sino por los residuos animales de sus exocupantes, actuales pobladores de la muy escasa fauna animal salvada a los siglos por la infinita bondad humana.

Detuvo bruscamente su marcha al oír una acalorada y muy poco lírica discusión que dos conocidos personajes promovían un viejo hebreo. El de más edad, de lenguas barbas largas, alegaba la paternidad de la piratería a favor de Matusalen, un antepasado suyo que durante siglos arrasó con todas las tierras y mares de su época.

Su contrincante, el tan reconocido antiguo Gran Jefe Angelmo (alias el Carpintero), fotografiado y litografiado en múltiples oportunidades en las antiguas páginas de los viejos textos de la Piratería Mundial, con datos fidedignos recogidos de las primeras ediciones de "Abordajes" (reimpresas en piedra para proteger su conversación), que la paternidad de tan discutida piratería correspondería a "Matusaleng, descendiente directo de la Dolores y que se encontraba perfectamente conservado en el Museo de Cera de una de las islas del Caribe, ahora tierra de Barbados.

No pudo continuar nuestro héroe reportil porque hubo de dejar el paso al filósofo de Sínope que, con su lámpara a carburo gritaba como un poseído, ¡Eureka, Eureka, lo encontré!

Y he aquí a nuestro máximo personaje, llevado a rastras de su feliz redescubridor —que alegaba igualmente la paternidad del Corso a favor de su protegido,— pugnando por libertarse, nada menos que al insigne primer Gran Poseedor del más antiguo pergamino, el "Maceraddo" que en su desesperación sólo atinaba a gritar "¡no, no, no acepto, no quiero, renuncio, renuncio!"

Al perder contacto con nuestros personajes dada la enorme afluencia de almas que en aquel week-end vagaban por el Valle de Josafat en espera a que abrieran las puertas del Casino (era Viernes), donde tanto se piratea, encontróse nuestro conocido reportero de "Abordajes, anuario que registraba su edición N<sup>o</sup> 79 en aquel año 3.101, con el "Rucio", también conocido como el "Monje Negro" o el "Terrible Nórdico", de siniestra memoria, que con una calavera en la siniestra (todo era siniestro en este Pirata y la calavera por lo subdesarrollada seguramente provenía de la Mesa de Valparaíso, —El Ángel Revelde debe saberlo).

"to be or not to be, ya, la pesqué, ahí esta la cosa".

Con trémulos pasos se acercó el joven y tomando valor sacado de la necesidad reporteril, trató de interrogar al Nórdico y terrible Rucio de Marras, pero éste no lo dejó intervenir y continuó su interrumpido monólogo, "la pesqué, es de él, de mi antecesor".

Horrorizado nuestro buen Ramoncito Jr. partió disparado huyendo y fue a caer felizmente en los mullidos brazos llanos de una noble matrona que así mismo, también había ejercido el Corso, y he aquí que lo que no pudo hacer de ida lo hizo de vuelta.

Llano a la solicitud de su eventual bebé lo amamantó (muy posible) con el mejor reportaje recibido en la crónica roja de nuestro rotativo pero poco, quedando a Merced 359 el publicarlo en su próxima edición.

Mientras tanto, como en los muy lejanos tiempos, como que lo eran, daba sus clásicas e inéditas pinceladas, no a un cuadro, ni a un mural, sino a una flota completa del Olimpo, que murales ni cuadros los habría



de tal dimensión; al salino paisaje un saleroso y burbujeante hijo de Prometeo y Santa Catalina. A ratos la frecura del lugar autorefrescaba también su memoria y entonces bociferaba en ya perdidos idiomas terráqueos con gritos guturales algo así como "bote, Mesa Puerto, Salvavidas, ya vol (sic); orza, orza, si lo cumpliré; pero no, mejor lo rifaré, no, lo remataré" y seguían sus grandes voces "Tud-avía no, no estar terminado, Tud-avía no".

## NOTA DE LA REDACCION

No se hace responsable de la veracidad de los hechos según la relación grabada y enviada desde Josafat, pues hay otros antecedentes que dicen relación con la Jefatura ejercida por el nombrado Gran Jefe en que se señala como "Cabeza de Martillo"; pues este dato puede ser apócrifo ya que hubo otro Jefe muy conocido como "Cabeza de Martillo" y que no tiene nada que ver con el primero, pues es posterior.

No se hace cargo, así mismo, ni desea publicar la numeración correlativa con que eran señalados, pues se conjetura que el N° 100 estuvo mal distribuido y fue otorgado post-mortem a su merecedor asignatario y no al legítimo.

Se acompaña viejo grabado de una orgía de la época, desenterrada de una mesa extremeña, punta de lanza clásica de los Hermanos de la Copa. Este grabado pertenece a la colección de caricaturas de Emilio Salgari Esopo.

## PAGINA DE CIEGOS

180.º

El uno es el que manda  
aprovechándose de un motín  
y al otro de rebote  
lo nombraron Capitán.

El uno mangonea  
el otro firma y ya está  
el uno pasa en la Luna  
el otro lo sigue de atrás.

El uno cree que el tiempo  
todo lo hace cambiar  
el otro le sigue las aguas  
y se deja manejar.

El uno hace la gracia  
el otro la celebra  
el uno fija rumbos  
el otro dá su conformidad.

El uno es angelito  
el otro capitanea el bajel  
el uno se irá proscrito  
y el "otro se irá con él".

A uno que es el mandón  
Rogamos tenga más cordura  
I visto que aún es tiempo  
Enmiende su singladura  
La próxima caída mejore

Hemos al otro pedirle  
en la mejor intención  
I con fraternal deseo  
No siga imposibles  
Zarpe, y corrija 180º su posición.

COMPRO YATE Clase Wall; Dirigirse a:  
Guillermo BARROS, Huérfanos 1117 - Of. 807 - Santiago.

FEDERACION CHILENA DE YACHTING AMATEUR

PROGRAMA OFICIAL DE REGATAS 1969

FECHA	CLASES	ORGANIZADO POR:	CAMPEONATO	PREMIOS DE:
10-Ene.-69	C.N. Oceanico de Chile Alta Mar	C. N. Oceanico de Chile y Clubs de Yates de "Algarrobo" y "La Herradura"	Regata Algarrobo La Herradura	C.Y. La Herradura y C.N. Oceanico de Chile
10-11-12	Lightning Pirata	Clase Lightning y Yacht Club de Chile Clase Pirata y Club de Yates de Puerto Varas	Copa "Chile-Peru" 5º Año	FEDEYATES
Ene.-69	C.N. Oceanico de Chile	"Pichidangui"	Copa "Pirata II" 2º Año	C. Y. Puerto Varas C. Y. Pichidangui
13-Ene.-69	Alta Mar	C.N. Oceanico de Chile y Clubs de Yates "Pichidangui" y "Papudo"	Regata Tongoy-Pichidangui	C. N. O. de Chile C.N. Oceanico de Chile
17-Ene.-69	C.N. Oceanico de Chile Alta Mar y Costeros	"Pichidangui" y "Papudo"	Regata Pichidangui-Papudo	Pichidangui y Papudo
18-Ene.-69	C.N. Oceanico de Chile Alta Mar y Costeros	Club N. Oceanico de Chile y Clubs "Papudo" e "Higuierillas"	Regata Papudo-Higuierillas	C. N. O. de Chile y C. Y. Vina del Mar
18-19-Ene.-69	Sabot	Club de Yates "Algarrobo"	Copa "Mengaiti-Alba"	C. Y. Algarrobo
18-19-Ene.-69	Sabot	Club de Yates "Papudo"	Copa "Papudo"	C. Y. Papudo
18-19-Ene.-69	Todas las Clases	Club de Yates "Algarrobo"	Copa "Presidente"	C. Y. Algarrobo
19Ene.-69	C.N. Oceanico de Chile Alta Mar y Costeros	Club N. Oceanico de Chile y Clubs de "Vina del Mar" y Yacht Club de Chile	Regata Higuierillas-Recreo e Higuierillas-Quintero	Yacht C. de Chile y Quintero
25-26-Ene.-69	Lightning	Club de Yates "Vina del Mar"	Trofeo "Aniversario"	C.N. O. de Chile y C. Y. Vina del Mar
26-Ene.-69	Costero	Club de Yates "Vina del Mar"	Triángulo en Quintero	C. Y. Vina del Mar
1-2-Feb.-69	Finn	Club de Yates "Vina del Mar"	Trofeo "Aniversario"	C. Y. Vina del Mar
1-2-Feb.-69	Snipe	Clase Finn y Club de Yates	Trofeo "Aniversario"	C. Y. Vina del Mar
7-8-9	Finn	"Algarrobo"	6º Campeonato Nacional	FEDEYATES
Feb.-69	Pirata	Clase Pirata y Club de Yates	15º Campeonato Nacional	FEDEYATES
8-9-Feb.-69	Costeros	"La Herradura"	Trofeo "Cruz del Sur"	C. Y. Quintero
8-9-Feb.-69	Sabot	Club de Yates "Quintero"	Regata Quintero-Papudo	FEDEYATES
69-92F-6	Todo Competidor	Clase Sabot y Club de Yates "Algarrobo"	3er. Campeonato Nacional Juvenil	C. Y. Quintero
13-Feb.-69	Alta Mar	Club de Yates "Quintero"	Copa "Ramsay"	FEDEYATES
15-16-Feb.-69	Sabot	Club Náutico O. de Chile	Regata Recreo-Juan	C. Y. Quintero
15-16-Feb.-69	Snipe	Club de Yates "Quintero"	Fernández	C. N. O. de Chile
		Clase Snipe y Club de Yates "Quintero"	Trofeo "Quintero"	C. Y. Quintero
			Copa "Cordingley"	C. Y. Quintero



# PROGRAMA OFICIAL DE REGATAS

FECHA	CLASES	ORGANIZADO POR:	CAMPEONATO	PERIODO DE:
16-Feb.-69	Pirata	Club de Yates "Valdivia"	Trofeo "Municipalidad de Valdivia"	I. Municipalidad de Valdivia
15-16 y 22-23 Feb.-69	Lightning	Clase Lightning y Club de Yates "Quintero"	IIº Campeonato Nacional Regata Juan Fernández	FEDEYATES Hermandad de la Costa C. N. O. de Chile
20-Feb.-69	C.N. Oceánico de Clute Alta Mar	C. N. Oceánico de Chile	Trofeo "Municipalidad de Coquimbo"	I. Municipalidad de Coquimbo
22-23-Feb.-69	Pirata	Club de Yates "La Herradura"	Trofeo "Algarrobo"	C. Y. Algarrobo
26-Feb.- y 1-2 Mar.-69	Todas las Clases	Club de Yates "Algarrobo"	3ºr. Campeonato Nacional Copa "Flying Dutchman"	FEDEYATES
7-8-9-Mar.-69	Snipe	Clase Snipe y Yacht Club de Chile	2º Año	Clase F. D.
8-9 y 15-16 Mar.-69	F. D.	Clase Flying Dutchman y Club de Yates "Santiago"	Copa "Sable" 1er. Año	Clase Korsar
8-9 y 15-16 Mar.-69	Korsar	Clase Korsar y Club de Yates "Santiago"	Copa "Lightning" 5º Año	Clase Lightning
14-15-16 Mar.-69	Lightning	Club de Yates "Santiago"	Copa "Oboño"	C. Y. Santiago
19-30-Mar.-69	Flying Dutchman	Club de Yates "Santiago"	Copa "Kontiki"	C. Y. Pichidangui
23-30-Mar.-69	Sabot	Club de Yates "Pichidangui"	Copa "Vichuquen"	C. N. Lago Vichuquen
4-5-6-Abril.-69	Lightning	Club Náutico "Lago Vichuquen"	Copa "Kontiki"	C. Y. Pichidangui
4-5-6-Abril.-69	Pirata	Club de Yates "Pichidangui"	Campeonato Zonal Trofeo "La Herradura"	C. Y. "La Herradura"
4-5-6-Abril.-69	Sabot	Club de Yates "La Herradura" con invitación a todos los Clubs		
17-18-21 May.-69	Pirata			

**NOTA:** CAMPEONATO NACIONAL Clase Oceánica - Alta Mar - (Premios Fedeyates) Se sumarán todas las Regatas de su Programa:

- Regata: (Algarrobo-La Herradura) - (Tongoy - Pichidangui) - (Pichidangui-Papudo) ( Papudo-Higuerillas) - (Quintero-Higuerillas-Recreo) - (Recreo Juan-Fernández) - (Juan Fernández-Recreo).
- Clase Oceánica - Costeros - (Premios Fedeyates) Se sumarán todas las Regatas de su Programa:
- Regatas: (Pichidangui-Papudo) - (Papudo - Higuerillas) - (Higuerillas-Recreo) - (Papudo-Pichidangui) - (Higuerillas - Quintero).

**Si por fuerza mayor hubiere que efectuar algún cambio al Programa, deberá consultarse primero a "FEDE-YATES" triángulo con Quintero.**